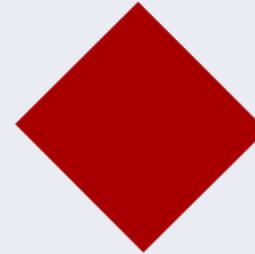




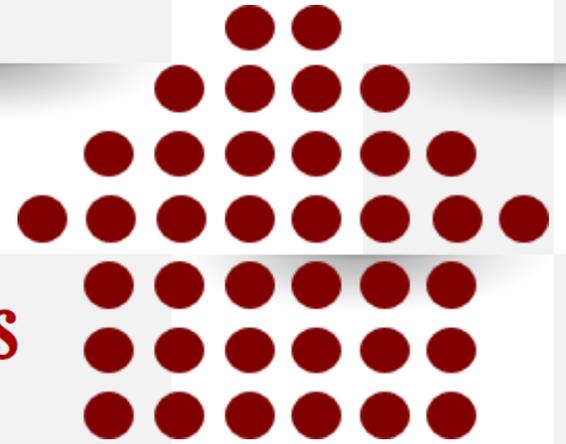
SIGMA IURIS



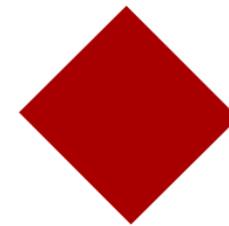
**ESPECIALISTAS JURÍDICOS
&
AUDITORES DE CUMPLIMIENTO**



Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas



SIGMA IURIS





SIGMA IURIS

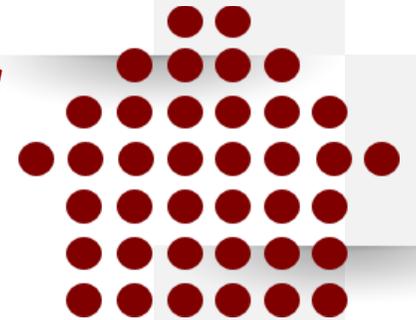
**CÓDIGO DE CONDUCTA DEL
CONSEJO ANDALUZ**

¿QUÉ ES UN CÓDIGO DE CONDUCTA?

Método sencillo y probatorio de cumplimiento

Manual de Protocolo de actuación en materia de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales **sectorial**

Garantía de cumplimiento frente a terceros



QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Se aprobó, el protocolo publicado por la Agencia Española de Protección de Datos en el Consejo entre sus miembros, los Colegios de Administradores de Fincas Colegiados



QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Todos los AAFF adheridos al mismo estarían en disposición de probar un cumplimiento



QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Equiparable a cualquier otro método de certificación actual oficial



QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Argumentación jurídica

EL RGPD establece en su considerando 77:

Se podrían proporcionar directrices para la aplicación de **medidas oportunas y para demostrar el cumplimiento por parte del responsable o del encargado** del tratamiento, especialmente con respecto a la identificación del riesgo relacionado con el tratamiento, a su evaluación en términos de origen, naturaleza, probabilidad y gravedad y **a la identificación de buenas prácticas para mitigar el riesgo, que revistan, en particular, la forma de códigos de conducta aprobados, certificaciones aprobadas**, directrices dadas por el Comité o indicaciones proporcionadas por un delegado de protección de datos.

QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Argumentación jurídica

El RGPD establece en su considerando 98:

Se debe incitar a las asociaciones u otros organismos que representen a categorías de responsables o encargados a que elaboren códigos de conducta,.....

.....Dichos códigos de conducta podrían en particular establecer las obligaciones de los responsables y encargados, teniendo en cuenta el riesgo probable para los derechos y libertades de las personas físicas que se derive del tratamiento.

QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Argumentación jurídica

El RGPD establece en su Artículo 24.3:

La adhesión a códigos de conducta aprobados a tenor del artículo 40 o a un mecanismo de certificación aprobado a tenor del artículo 42 **podrán ser utilizados como elementos para demostrar el cumplimiento de las obligaciones por parte del responsable y encargado del tratamiento.**

QUÉ IMPLICACIONES TIENE ADHERIRSE AL CÓDIGO

Se trata de un método oficial de cumplimiento

Argumentación jurídica

En la Sección 5 del RGPD- Códigos de conducta y certificación

En concreto en los Artículos 40 y 41, se establecen las condiciones y funciones de los Códigos de conducta y se refuerza y resalta el papel **promotor que los Estados miembros, las Autoridades de Control y el Comité Europeo** juegan, en la elaboración de los Códigos por parte de **asociaciones u otros organismos representativos de categorías de responsables o encargados del tratamiento.**

EL AAFD ADHERIDO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CAAD

Demuestra cumplimiento ante

clientes y proveedores



EL AAFB ADHERIDO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CAAF

Demuestra cumplimiento ante

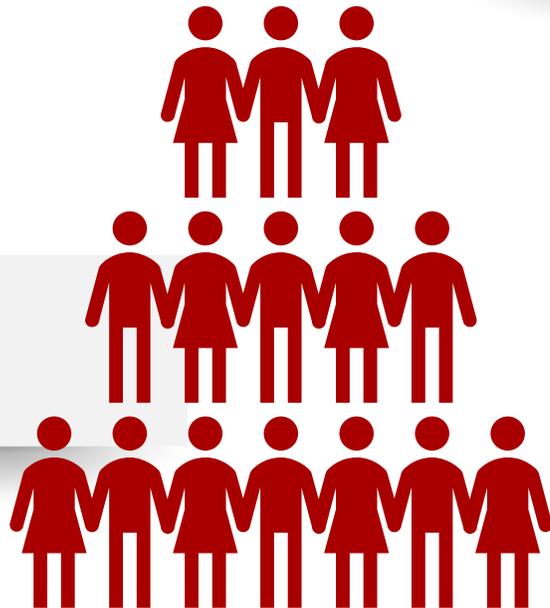
Organismos Públicos



EL AAFD ADHERIDO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CAAD

Demuestra cumplimiento ante

Grupos de interés y terceros



EL AAFD ADHERIDO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CAAF

Demuestra cumplimiento ante

La Autoridad de Control y el Comité Europeo



European Data Protection Board

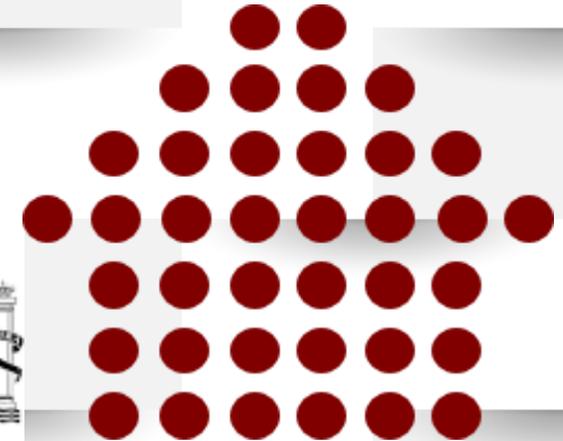
**¿POR QUÉ EL CAAF HA DECIDIDO ELABORAR UN CÓDIGO DE
CONDUCTA SECTORIAL Y TERRITORIAL?**

DOS UNIONES PRIMORDIALES Y NECESARIAS



**Consejo Andaluz de Colegios
de Administradores de Fincas**

española
protección
datos



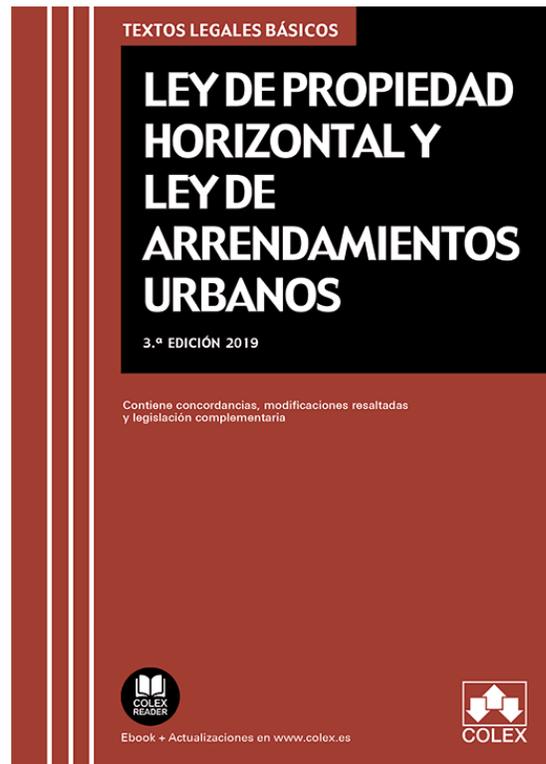
**LO HA ELABORADO CONOCIENDO LA PROFESIÓN DESDE DENTRO Y A NIVEL COLEGIAL
LO HA APROBADO, INSCRITO Y PUBLICADO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO
DEL RGPD Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA**

¿POR QUÉ EL CAAF HA DECIDIDO ELABORAR UN CÓDIGO DE CONDUCTA SECTORIAL Y TERRITORIAL?

VARIAS RAZONES FUNDAMENTALES

Dos fusiones de carácter jurídico y probatorio

SE HA REDACTADO EN CONNIVENCIA Y OBSERVANCIA DE LAS DOS NORMAS ESENCIALES IMPLICADAS



**¿POR QUÉ EL CAAF HA DECIDIDO ELABORAR UN CÓDIGO DE
CONDUCTA SECTORIAL Y TERRITORIAL?
VARIAS RAZONES FUNDAMENTALES**

Porque es un método eficaz y solvente

ES LA UNICA MANERA DE PROBAR UN CUMPLIMIENTO DE MANERA OFICIAL, SIN
AUDITORÍAS EXTERNAS NI VALORACIONES DE EXPERTOS

LA AUTORIDAD DE CONTROL YA LO HA APROBADO Y PUBLICADO
UNIENDO EL CONOCIMIENTO SECTORIAL DE LA PROFESIÓN APORTADO POR
EL CONSEJO ANDALUZ Y TODOS SUS COLEGIOS

CONSECUENCIAS DE LA ADHESIÓN PARA EL AAFF COLEGIADO

CONTAR CON UN MÉTODO Y SELLO EQUIVALENTE AL DE UN MÉTODO DE CERTIFICACIÓN, POR UN COSTE ÍNFIMO

DISPONER DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA TODAS LAS ACTUACIONES Y TRATAMIENTOS, QUE SE DERIVEN DEL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD DE ADMINISTRAR FINCAS

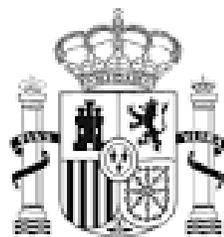
NO SE TENDRÁN DUDAS EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LPH Y RESTO DE NORMATIVA, SIN VULNERAR EL CONTENIDO DEL RGPD

MINIMIZAR RIESGOS DE INCIDENCIAS Y SANCIONES

GARANTÍAS DEL CÓDIGO

EL CODIGO SERÁ REVISADO Y ACTUALIZADO CON PERIODICIDAD

PUEDE SER AUDITADO POR LA AUTORIDAD DE CONTROL O POR EMPRESA EXTERNA ESPECIALIZADA, A PETICIÓN DE ESTA



OFICIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS,
COMISIÓN DE AFRGPD Y SU
CONSEJO ANDALUZ

IMPLEMENTACIÓN, EN AQUELLOS DESPACHOS CON SELLO CERTIFICADO



¿POR QUÉ EL CAAP ELABORA EL CÓDIGO?

PORQUE SE ENCUENTRA ENTRE SUS ESTATUTOS Y ENTRE LOS DE TODOS SUS

COLEGIOS, **APORTAR UN ORDENAMIENTO QUE DIFERENCIEN Y**

DIGNIFIQUEN LA PROFESIÓN DE ADMINISTRAR FINCAS

PORQUE EN LOS TIEMPOS ACTUALES, LA EXCELENCIA Y LA

PROFESIONALIDAD, ALA PUESTA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS,

MARCAN LA DIFERENCIA

PORQUE ES MÁXIMO DESEMPEÑO Y CALIDAD DE TODOS SUS COLEGIOS,

ARROPAR, FORMAR, A LA VEZ QUE POTENCIAR A SUS ADMINISTRADORES

OBLIGACIONES DEL ADMINISTRADOR COLEGIADO

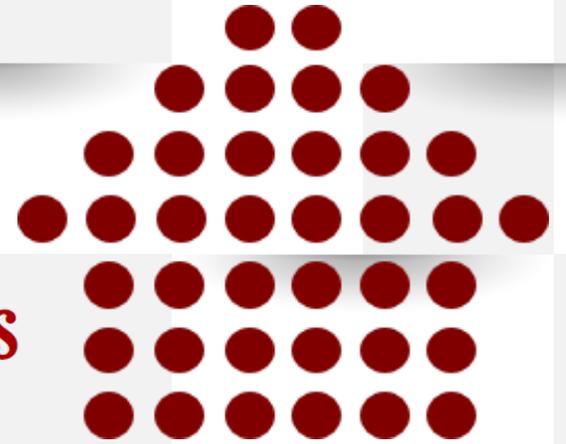
APOYAR EL DESARROLLO DE SUS COLEGIOS EN TODAS LAS INICIATIVAS QUE
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS
de Administradores de Fincas
VALOR Y DIFERENCIACIÓN A SU ACTIVIDAD

MINIMIZAR RIESGOS E INCIDENCIAS EN SU DESPACHO Y A SUS CLIENTES





Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas



SIGMA IURIS

